



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



MEMORÁNDUM 045-EPMT-G-UTH-RC-2025-MEM

El Guabo, 07 de abril del 2025

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

DE: ING. JOHNNY URDIN GONZÁLEZ – ANALISTA DE TALENTO HUMANO (E)

PARA: AB. JOSE WILLIAM VALLE CHAVEZ
GERENTE GENERAL

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito presentar la propuesta del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Esta propuesta contempla las etapas y actividades a ejecutarse, los actores involucrados, los mecanismos de participación ciudadana y los plazos establecidos para garantizar el desarrollo transparente y participativo del proceso, conforme a la normativa vigente.

Se adjunta a la presente el documento detallado de la propuesta para su revisión y validación, a fin de proceder con su ejecución conforme al cronograma institucional.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento(a) a cualquier observación o instrucción adicional.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente:


Ing. Johnny E. Urdin González
Analista de Talento Humano (E)

Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo EPMT-G





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Procedimiento:

1. Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas y definición de responsables.
2. Reuniones internas de coordinación.
3. Solicitud de información a las Unidades de la EPMT-G.
4. Solicitud de temas sobre los cuales la ciudadanía requiere se rinda cuentas.
5. Elaboración del formulario de rendición de cuentas.
6. Redacción del informe de rendición de cuentas.
7. Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas.
8. Difusión del Informe Preliminar y Formulario de rendición de cuentas antes de la deliberación.
9. Remitir y difundir invitación al evento de rendición de cuentas.
10. Realizar la deliberación pública.
11. Elaborar boletín de prensa de la deliberación pública de rendición de cuentas.
12. Difundir el video, informe y el formulario de rendición de cuentas.
13. Recopilar, consolidar los aportes de la ciudadanía e incorporarlos en el informe de rendición de cuentas.
14. Generar y finalizar el informe en el sistema del CPCCS.

Cronograma:

- **Mayo de 2025 - Fase 0:** Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas.
- **De Mayo a Junio de 2025 - Fase 1:** elaboración del informe de rendición de cuentas.
- **Julio 2025 - Fase 2:** Deliberación sobre el informe presentado por la máxima autoridad a la ciudadanía.
- **Julio de 2025 - Fase 3:** Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS.





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Herramientas:

- Formularios difundidos por la página web institucional, WhatsApp, correo, electrónico, Facebook.
- Presentaciones de PowerPoint